DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 201/2023

Asunción, 25 de agosto de 2023

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que confiere funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Consultoría Individual ANDE BID N° 19/2023 para *SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO, "FINANCIADO A TRAVÉS DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO ANDE - BID 4690/OC-PR PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY";* emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través de la solicitud de Llamado 1050000025 de fecha 31 de julio de 2023, generado por la Unidad de Administración del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID Nº 424.850.-

El referido llamado es con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que constituye una contratación excluida, de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 2º.- Contrataciones Excluidas,** inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se cuenta con la NO Objeción del Banco, a los Términos de Referencia y grilla de evaluación, conforme Nota O-CSC/CPR-959/2023 de fecha 23 de mayo de 2023, remitido por el representante del Banco.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/lc
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 201/2023

Asunción, 25 de agosto de 2023

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Unidad de Administración del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 424.850 - Plurianual (Años: 2023, 2024 y 2025). Memo DCP/DCO/5624/2023
Procedimiento y N° del llamado:	Consultoría Individual ANDE - BID N° 19/2023.
Rubros:	266 del Presupuesto General de la Nación. El rubro correspondiente a los años 2024 y 2025 estarán sujetos a la aprobación del presupuesto para dichos años. Fuente de Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fuente 30 - Fondo Propio.
Costo Estimado:	₲ 336.000.000 (guaraníes trescientos treinta y seis millones).
Sistema de Adjudicación:	Por la Totalidad / Selección Basada en Calificación de Consultor (SCC).
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar del Banco.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar del Banco. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros: No Aplica. - Preferencia Nacional: No Aplica. - Muestras: No Aplica.
Términos de Referencia:	Incluido en el PBC.
Diseños:	No Aplica.
Plazo de Ejecución de los Trabajos:	Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
Lugar de los Trabajos:	Conforme a lo indicado en los Términos de Referencia.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica
Condiciones Especiales del Contrato:	No Aplica
Ajuste de Precios:	No Aplica
Anticipo y justificativa:	No Aplica
Condiciones de Pago:	Conforme a lo establecido en el punto K de los Términos de Referencia.
Unidad Administradora del Contrato:	Unidad de Administración del Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray.
Lista de Precios:	No Incluye.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 201/2023

Asunción, 25 de agosto de 2023

	criterios de evaluación.
Partes del Pliego:	- Carta de Invitación: Incluido en el PBC. - Cuadro de Evaluación de Calificación de Postulantes para la Contratación de Consultor Ingeniero en Automatización y Control para la Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray. - Términos de Referencia - Texto del Contrato. - **Anexo 1** - Carta de Postulación del Candidato. - **Anexo 2** - Formato de Hoja de Vida.
PBC rubricado	Si.

Preparado por: Lilian Carisimo
Sección: DCP/DVN1

Verificado por: .....
Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Tecnica y Normativa